MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARAGUAY

Resolución SUOC PAI Nº 04/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 02/10 "SERVICIOS DE INTERNET".

Hoja 1/2

Asunción, 2 de Junio de 2010

VISTOS:

El Acta de Apertura de Sobres del proceso de Contratación Directa N° 02/2010 publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el N° de PAC 199518 y denominado "SERVICIOS DE INTERNET" de fecha 1 de junio de 2010, en la cual 3(tres) firmas presentaron su oferta en sobre cerrado y con las documentaciones correspondientes.

El informe realizado por el Comité de Evaluación integrado para la revisión de las ofertas presentadas para el presente proceso de contratación, y

CONSIDERANDO:

Que lo ofertado concuerda con lo solicitado en la planilla de especificaciones técnicas.

Que sumados los importes de los ítems, se adecua al importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.

Que las adjudicaciones han sido realizadas teniendo en cuenta las mejores condiciones para esta dependencia del Estado Paraguayo sujeto a los principios establecido en el Art. 4º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación según Acta de Evaluación de fecha 2 de Junio del 2010;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI.

RESUELVE:

Artículo 1°. Adjudicar la Contratación Directa N° 02/2010 "SERVICIOS DE INTERNET" de acuerdo al siguiente detalle:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * P.A.I. * Programa Ampliado de Inmunización

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARAGUAY

Resolución SUOC PAI Nº 04/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 02/10 "SERVICIOS DE INTERNET".

Firma Adjudicada	**Monto Adjudicado**
TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA), RUC Nº: 80000519-8	**Gs. 58.800.924.-**
Total Adjudicado:	**Gs. 58.800.924.-**

Son Guaraníes: CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO.-

Artículo 2º. Establecer que la presente erogación sea financiada con fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos del Programa.

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * P.A.I. * Programa Ampliado de Inmunizaciones REPUBLICA DEL PARAGUAY

DR. CARLOS DANIEL TORRES AMARILLA
DIRECTOR,
PROGRAMA NACIONAL DE ENFER. INMUNOPREVENIBLES Y PAI